

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS
CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.**

El Zarza, 07 de Septiembre de 2017.

Señor.

José Miguel López Albarracín.

ACCIONISTA DE LA CÍA DE TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en base a la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.** En la Cláusula CUARTA-DECLARACIONES, los accionistas por unanimidad tienen el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía para un periodo estatutario, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Yantzaza.

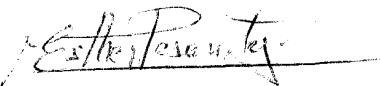
Sus deberes y atribuciones como tal, están indicadas en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Yantzaza, el 07 de Septiembre de 2017.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

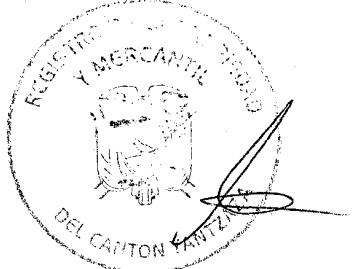

Sra. Esther María Pesantez Reyes.

GERENTE GENERAL CIA TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.

Yo, José Miguel López Albarracín, acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA CÍA TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.** que me confiere según nombramiento.- El Zarza, 07 de Septiembre de 2017.-


Sr. José Miguel López Albarracín.

PRESIDENTE COMPAÑÍA TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.





go Fernando Luna Aldeán.

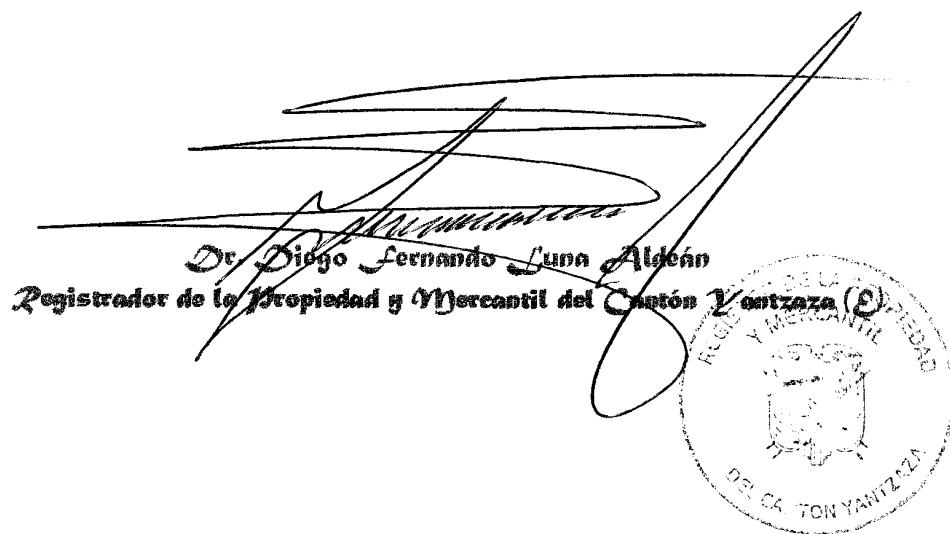
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

C E R T I F I C O:

Que, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL GUARDIANA DEL CÓNDOR COMTACGUAC S.A.**; que antecede, a favor del señor: **LÓPEZ ALBARRACÍN JOSÉ MIGUEL**; bajo el número de inscripción **noventa y cinco (95)**, repertorio número **mil doscientos diez (1210)**, en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 13 de Septiembre del 2017

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E)



The circular stamp contains the text "REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA (E)" around the perimeter, and in the center, there is a small emblem or coat of arms.